Alicante.—Año XIX.—Núm. 5.465 NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS Domingo 23 de Mayo de 1897

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NÚMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., San Ildefonso 6, 2.°—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

EL POSIBILISTA RENEGADO

Quieren que calle, y no fustigue al que pasando gran parte de su vida diciéndose republicano histórico, resulta á última hora un monárquico más á las órdenes de Sagasta, y yo no quiero obedecer el mandato y sigo hablando y protestando de los discípulos de la cotorra ensangrentada, que renunció á la federación la noche misma en que espiraba la República sofocada entre sus brazos; más tarde la maldijo, diciendo de ella y de los federales lo que nunca dijeron sus más encarnizados adversarios.

¡Qué no censure al republicano que se marchó con Sagasta! ¡Qué no es apóstata por eso el antiguo adorador de la República! Es hasta donde puede llegar la ofuscación ó el desenfado. En mi concepto los neófitos del partido monárquico constitucional son de los que más castigo merecen, por confundirse con el que fué siempre azote de todos los federales y enemigo irreconciliable de la democracia española, con D. Práxedes Mateo Sagasta. Cierto es que han seguido en su evolución á lo cangrejo la conducta de su Jefe D. Emilio. «Jamás, jamás, jamás, defenderé una República unitaria, en cuyo seno palpita siempre las humillantes dictaduras, y los imperios vergonzosos» dijo un día, y hoy va más allá de la República sirviendo á lo que él más que ninguno maldijo y escarneció. En 1869 provocó con sus discursos y apoyó la insurrección federal, por la que fué Valencia bombardeada, y víctima Rafael Guillén, Carvajal y otros mil, y provocó y apoyó esa insurrección precisamente contra Sagasta que había dado un decreto contra el libre ejercicio de los derechos individuales.

En 1872 fué Castelar el que arrancó á la Asamblea federal un acuerdo en favor de la coalición que sirvió solamente para proteger la organización de la guerra civil y la restauración de la monarquía de los borbones, y arrancó ese acuerdo, pronunciando el discurso más enérgico y virulento contra Sagasta que jamás hemos oído contra una persona, y hoy rechaza toda alianza con las fracciones republicanas, y busca el apoyo de Sagasta y licencia su partido aconsejando á los correligionarios que se resellen y se sometan á la legalidad. ¿Quien que no carezca de todo sentido moral y político, puede aplaudir semejante conducta? ¿Quien que tenga vivo en su alma el sentimiento de la justicia, y aún el de la dignidad, dejará de rechazar una política que es la negación de toda formalidad y de toda consecuencia?

Estos conversos á la monarquía borbónica, afiliados al partido fusionista pactan con los conservadores allí donde les conviene, y después de conseguido el objetivo que persiguen que es el de tener unas cuantas actas de concejales y diputados truenan contra el caciquismo, dicen pestes de los conservadores á propósito de su conducta reaccionaria, y aseguran que aspiran á regenerar la patria. ¡Vanas palabras, puros adornos de sus escritos, hipócritas manifestaciones para engañar á los incautos! El caciquismo, feroz y repugnante como la más oprobiosa tiranía, no existe ni es posible ya en los pueblos, sino con el apoyo y á la sombra de los partidos caducos y que tienen establecido un turno para gobernar; porque vemos se levantan y se imponen esas impúdicas oligarquías, esos políticos codiciosos que solo cuentan con su audacia y con los elementos de un despótico poder; porque estamos convencidos de que conservadores y fusionistas son los mismos perros con diferentes collares, es por lo que les combatimos y es por lo que hallamos menos justificadas las repugnantes apostasías de los republicanos posibilistas.

LAS INSURRECCIONES

Cuba

General segundo cabo á ministro Guerra.

Guerrillas de Sabanilla (Matanzas) sorprendieron la prefectura de Tumbadero é hicieron dos muertos.

Columna de San Quintín número 7 batió partida Castillo en lomas de Calderón (Habana), haciéndole dos muertes.

Guerrilla de San Antonio batió grupo rebelde en Puente Guerrero, hizo dos muertos y tuvo un guerrillero muerto.

Guerrilla de Guanajay, en loma de Quintana (Pinar), hizo tres muertos.

Batallones de la Reina y de Castilla, operando combinados por Sabanilla, Purgatorio y Palmarito, hicieron seis muertos, teniendo la columna cuatro heridos.

Destacamento de Luis Lazo, en potrero Mena, hizo tres muertos y tuvo un herido.

Columna de infantería de Marina, en Cayo Anglito y Mantua, hizo dos muertos.

Presentados, nueve armados y cinco sin armas.—Ahumada.

Filipinas

De Manila dicen los telegramas que continúan las presentaciones de rebeldes y que son muy pocos los que quedan en armas, los cuales no presentarán tampoco formal resistencia. Se dispersarán en cuanto principie el plan de campaña para limpiar las islas.

APUNTES POLÍTICOS

Los sucesos de Novelda.—Consejo de Guerra

Mañana lunes 24 del actual, á las nueve de la mañana, se celebrará en el cuarto de banderas del regimiento de la Princesa, en el cuartel de San Francisco, un consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Luis Bañuls Brián y Francisco Sevila Barrachina por el delito de resistencia á la guardia civil.

El tribunal será presidido por el coronel del regimiento de la Princesa D. Manuel Aguilera, asistiendo como vocales los capitanes de dicho cuerpo D. Juan Barceló Herrero, D. Francisco Martínez Jiménez, D. Justo Ríos Jiménez y D. Juan Godoy del Castillo y los de la zona D. Antonio Lozano Enríquez y D. Joaquín Canet Ferrer y como suplentes los de la reserva de Orihuela D. José Alajarín Cánovas y D. Guillermo Alvarado Navas.

Actuará como fiscal el comandante de la zona D. Mariano Martínez Mínguez y como defensor el capitán del regimiento de la Princesa D. Antonio Montero Hernández.

El juez instructor de la causa es el teniente coronel D. Gerardo Boix.

A la lectura del proceso asistirán todos los oficiales francos de servicio.

* *

La Monarquía niega rotundamente que sean exactos los informes que publicó *El Graduador*, acerca de la evolución política hácia el partido fusionista de los señores barón de Petrés y Gironés (D. Manuel) afiliados al partido conservador, y achaca al director de El *Graduador* esa versión producto de su entendimiento desequilibrado.

Como nos hicimos eco de lo dicho por el decano, hemos creído conveniente poner la rectificación de la parte contraria, que es enérgica y no se presta á interpretaciones.

También La *Monarquía* sostiene que no hay tal persona respetable que aconseje la evolución, pues dejaría de serlo al obrar de esa manera.

Por nuestra parte "callamos„ pues no tenemos vela en ese entierro.

* *

El Sr. Cos-Gayón ha leído en el Congreso el "bill„ de indemnidad al gobierno por lo que ha hecho durante el interregno parlamentario.

En el documento se hace historia de los principales sucesos, especialmente de la marcha de las insurrecciones en Cuba y Filipinas y de las reformas en las Antillas, pidiendo la aprobación de la Cámara.

Al hablar de las reformas se recuerda que en 1895 los partidos unidos votaron las reformas, exasperando con ello á los enemigos de España.

Añade que la insurrección rompió la concordia entre los partidos cubanos, imposibilitando la aplicación de las reformas de 1895 y obligando al gobierno á combatir la rebelión por medio de las armas.

Se hace presente que en el Mensaje de la corona se hizo la promesa de plantear las reformas sin citar fecha, que dependía de cuando se asegurase la victoria.

Esto se ha logrado merced á la pericia de los generales y al valor de las tropas, y por eso se ha acordado que se establezcan las reformas en Cuba.

Termina el "bill„ pidiendo la aprobación de los actos realizados por el gobierno durante el interregno.

Presidirá la comisión que ha de dictaminar sobre el "bill„ el Sr. García Alix.

Inmediatamente después se ha levantado la sesión.

* *

Abierta la sesión del Senado, el ministro de Marina ha leído los proyectos referentes á la modificación de la ley constitutiva de la Marina y á la ampliación de plantillas de la Armada.

El ministro de la Guerra ha dado lectura al proyecto modificando el artículo 7.° de la ley de Justicia militar, que se refiere á la cuestión de competencias.

Inmediatamente después se ha levantado la sesión en la alta Cámara.

* *

Continúan reunidos en el Congreso los exministros liberales que son diputados.

Mañana se reunirán en la alta Cámara los exministros de dicho partido que son senadores.

* *

El jefe de la disidencia conservadora el Sr. Silvela, ha dicho que no se ocupará del asunto relacionado con el famoso suelto de «La Epoca», pero afirma que si en el curso del debate se le alude hará uso de la palabra para combatir con energía al gobierno.

NOTAS Y NOTITAS

Leemos en "El Noticiero Bilbaino:»

«El capital contrasegurado, durante el último trimestre, solo en el ramo de incendios, por la Compañía de esta plaza «La Protectora,» en las provincias de Vizcaya, Logroño y Burgos, ha ascendido á la respetable cifra de DOS MILLONES Y QUINIENTA-SETENTA MIL PESETAS.

Es el mejor elogio que puede hacerse de esta Compañía.»

El Delegado de esta Compañía en Alicante y su provincia es D. Rafael Sevila que habita en la calle de San Ildefonso, número 6, 2.°

* *

No espere El *Graduador* que votemos con él ¡cá! Se malvó el colega y ya no es cosa de seguirle, siendo como es un fusionista más, tan cuidadoso de las formas que su director Sr. Galdó fué á esperar á la estación anteanoche al diputado y jefe D. Enrique Arroyo.

* *

Como siempre, *El Liberal* discurre de modo que quiere tener razón, y esta señora no está con él.

La comanditaria de conservadores y fusionistas se ha pactado en Alicante y en Elche ¿lo oye? Si en Novelda, Muchamiel y otros pueblos no, eso no desvirtúa nuestra afirmación que es exactísima.

* *

En la "Gaceta„ del miércoles apareció un decreto concediendo á la Presidencia del Consejo de Ministros un crédito extraordinario de 4.000 pesetas con destino á gastos de obras y reparación.

El "buffet„ á las mayorías puede que haya salido de este crédito extraordinario; porque, al fin, se trataba de una obra de reparación de estómagos.

* *

La Comisión que ha de dar dictámen en el Congreso sobre el "bill„ de indemnidad al Gobierno por la que ha hecho durante el interregno parlamentario, la presidirá el Sr. García Alix.

Con este motivo está contentísimo el Sr. Lastres.

* *

De "El Imparcial„:

«A un Gobierno que en el espacio de quince días ha faltado, con una importantísima operación de crédito sin esperar el concurso del Parlamento, á la cortesía debida á éste; con torpes manejos y marcados desvíos, á la consideración merecida por un general

victorioso representante del ejército que ha alcanzado tales lauros, y con la publicación del suelto memorable, á los respetos de la majestad, hay que apretarle mucho los frenos para que no falte á todo, si es que queda algo ó alguien á quien faltar.»

Del dicho al hecho hay mucho trecho.

Y de los fieros del Sr. Sagasta, dice el Sr. Cánovas que está seguro de que no son más que jarabe de pico.

AMENAZAS YANKEES

Se agrava la situación

XVII

Se aproxima la hora solemne de que sepamos quiénes son los amigos de España y quiénes los enemigos.

Aquellos que dijeron que nosotros escribíamos tratando la cuestión cubana con relación á la desleal conducta de los Estados Unidos, pensando en los centralistas, habrán de convenir en que es llegado el momento de que ellos demuestren lo que niegan en los demás al estampar suposición tan ruín y descabellada: amor á España sobre todos los parentescos y sobre todas las conveniencias políticas de momento. Sí, la situación es gravísima: los de por allá; esos senadores á lo Morgan han conseguido que la Cámara reconozca la beligerancia de los insurrectos cubanos y las medias tintas han de acabar muy pronto en todas partes, y á fé que de esto último nos alegramos lo que no es decible. Jamás nos gustaron las situaciones «nebulosas„ y los españoles «á vetas», amamos la luz, la franqueza y lealtad.

Las noticias de Nueva York son alarmantes. La situación de España agrávase por momentos.

Mac-Kinley no está dispuesto á renunciar á las nuevas tarifas votadas en las Cámaras de Washingtón, y los elementos afectos á la insurrección sabiéndolo como lo saben, le han puesto en el trance de ó abandonar las tarifas ó reconocer á los insurrectos la beligerancia reconocida ya por la Cámara por gran mayoría de votos.

Todos los periódicos importantes de Londres publican extensos telegramas tratando esta cuestión, y la Agencia Fabra y otras no menos importantes han comunicado la noticia del reconocimiento de la beligerancia que verían nuestros abonados en LA UNION DEMOCRATICA de anteayer.

El tio Morgan ha pronunciado un violentísimo discurso, en que dijo el muy calumniador y miserable que se ha realizado la información en Cuba y no daba los nombres de los cónsules americanos que la han llevado á cabo "por temor á que sean asesinados.„

Estas palabras produjeron sensación en los oyentes aún cuando á la mayoría de los mismos no se oculta la exajeración que encierran.

¡Canalla! Esta exclamación pone «El País» por epígrafe al telegrama que publica refiriendo lo del tio Morgan. Los demás tios entre vaso y vaso de cerveza, aprobaron el dicho de su colega, y ya está reconocida la beligerancia de los incendiarios y asesinos.

¡Ah, defensores de los yankees! Cuando vosotros habláis de que ellos tienen razón en apoyar á los bandidos de la manigua; cuando pedís que nosotros buenos patriotas hagamos causa común con los tíos Morgan que insultan á España, nosotros no podemos menos de volver la vista á este horrible cuadro de sangre española vertida en tierra cubana, de girones de honras de mujeres, del erario exhauto, de los hospitales atestados de heridos y anémicos, de cadáveres mutilados, pudriéndose bajo el ardiente sol de América, á donde fueron á defender la integridad de la patria arrostrando toda clase de peligros para que les injurie un beodo con el calificativo de asesinos.

No, jamás transigiremos con quien olvidando el carácter distintivo del heróico soldado español, y de nuestro gran pueblo, miente, calumnia é injuria con el objeto de justificar la desleal conducta de los Estados Unidos, nación amiga de España (sic) sin perjuicio de alentar la insurrección contra ella y herirla por la espalda.

BANQUETE Á DÍAZ VALERO

«Los amigos del concejal electo por el distrito del Centro, D. Carlos Díaz Valero, le obsequian con un banquete que se celebrará el próximo domingo 23, á las doce de la mañana, en el primer Vivero, con objeto de celebrar el triunfo de su elección.

Las tarjetas de adhesión se expenden en la calle del Arenal, 16, perfumería de Castro.»

(De «El Liberal» de Madrid, correspondiente al 21 de Mayo de 1897.)

Por lo anteriormente enumerado, ve el lector que el republicano de la extrema izquierda, el defensor de la juventud republicana de Alicante señor Díaz Valero, será obsequiado hoy domingo 23, á las doce de la mañana, en el primer Vivero, en Madrid, con un banquete que le dan sus amigos por haber salido concejal electo por el distrito del Centro; con el apoyo, con los votos de los electores monárquicos.

De suerte que aquel Hércules de la República, aquel entusiasta defensor del pueblo y de la democracia; aquel que nos quería enseñar consecuencia y patriotismo se ha ido con los monárquicos y éstos le obsequiarán con un banquete y le festejan y agasajan celebrando su "apostasía.„

¡Con qué cuidado se elimina del suelto de *El Liberal* la palabra república! "Los AMIGOS del concejal electo Sr. Díaz Valero„ se dice, para no mentar á republicanos ni á monárquicos, porque pudiera mañana convenir á alguien, pongamos por caso al señor Díaz Valero decir que era tan republicano progresista, y tan revolucionario después del banquete y del acta de concejal, como antes. Se dan casos. En fin, ahí está la noticia del periódico madrileño, cada cual que la comente según su leal saber y entender.

Nosotros ya sabemos á qué atenernos hace tiempo y por eso dijimos. "Eres turco y no te creo, entusiasta republicano.„

DELITOS DE IMPRENTA

Reforma del Código de Justicia militar

La parte dispositiva del proyecto de ley leído ayer tarde en el Senado por el señor Ministro de la Guerra sobre reforma del Código de Justicia militar, dice literalmente así:

El párrafo primero del número 7.° del artículo 7.° del Código de Justicia militar, se redactará en los siguientes términos:

"Los de atentado y desacato á las autoridades militares, y los de injuria y calumnia á éstas y á las Corporaciones ó colectividades del Ejército, ya se cometan de palabra ó por escrito, ya por medio de la imprenta, el grabado ó en cualquier otra forma, siempre que se refieran al ejercicio de destino ó mando militar, ó tiendan á menoscabar su prestigio ó relajar los vínculos de disciplina en los organismos armados.„

BOLETÍN INTERNACIONAL

Reunión de Senadores demócratas

Dicen de París que el grupo democrático del Senado se ha reunido para examinar las cuestiones políticas del momento y fijar su actitud.

Reglamento de pesca en el Miño

El periódico oficial publica hoy el reglamento de pesca en el río Miño, acordado entre el Ministro de España y el de Negocios Extranjeros en el Gabinete lusitano.

Manifiesto socialista alemán

Se ha publicado el Manifiesto de la Comisión directiva del partido socialista, recomendando á todos sus correligionarios que combatan enérgicamente la política reaccionaria del Gobierno.

Hoy se han celebrado con el mismo objeto catorce reuniones socialistas.

Consistorio papal

Su Santidad León XIII, que goza excelente salud, ha celebrado hoy el último Consistorio preparatorio para la canonización del bienaventurado Fourier y Zaccaria. Han asistido al acto doscientos prelados.

OPOSICIONES

Se han declarado desiertas las oposiciones hechas á la cátedra de Aritmética y cálculos mercantiles de la Escuela de Comercio de Cádiz.

De los 21 opositores que se presentaron, sólo actuaron tres.

***

El Tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia Nacional, vacante en la Facultad de Ciencias, sección de las Naturales, de la Universidad de Granada, ha quedado nombrado en la siguiente forma:

Presidente, el Consejero de Instrucción pública D. Daniel Cortázar.

Vocales: D. Salvador Calderón, don Emiliano Rodríguez Risueño, D. Serafín Sanz y Agud, D. Federico Botella, D. José M. Solano y D. Tomás de Andrés y Andrés Montalvo, y

Suplentes: D. Alberto Segovia, don Eduardo Boscá, D. Francisco Vidal y D. Ventura Reyes.

ES MUY UTIL SABER

Durante tres meses permanecí sin salir de casa, pues me era imposible dar un sólo paso, debido á los agudos dolores al estómago que me atormentaban sin cesar.

El color de mi rostro de pálido, habíase vuelto color de tierra; sudores helados me corrían abundantes por mi cuerpo debilitado y enflaquecido.

Yo buscaba constantemente un remedio que me diera la paz y me volviera á la vida. Hasta que el médico que últimamente me asistía, tuvo la idea de recetarme las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN.

Muy pronto pude dar mis paseos y mi carácter triste volvió á ser alegre, una vez que mi enfermedad desaparecía de día en día.

Es mi deber hacer conocer al público la bondad de estas píldoras para quien las necesite.—*Agustín V. Rizzi.* —Negociante importante.

Precio del frasco: 3 90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

DRAMA SANGRIENTO

Lo es el ocurrido en Sevilla del cual da cuenta "El Baluarte„ en los siguientes términos:

«Ayer tarde ocurrió uno bien lamentable en nuestra capital.

La hora avanzada en que sucedió nos privó de dar noticias acerca de él, cosa que hoy hacemos, aunque sucintamente, pues á estas horas Sevilla entera tiene ya conocimiento del hecho.

D. Diego Martínez Antequera, unido en matrimonio á D.ª Dolores Pérez y Pérez, tenían hacía tiempo frecuentes disgustos con su señora hasta el punto que hubieron de separarse y D.ª Dolores hubo de pedir el depósito, que decretó el juez de la Magdalena.

Celebrado después acto de conciliación sin avenencia, y planteado el divorcio, el Sr. Antequera mostró nuevos deseos de unirse á su señora, cosa á que ésta no accedió.

Ayer hubo de encontrarla en la calle acompañada de D.ª Angeles Velilla y trabó conversación dirigiéndola algunos reproches, hasta que, llegados á calle Contero, sacó un revólver y le hizo tres disparos, en tanto la víctima se refugiaba en la casa número 10 de la calle dicha, llegando hasta la primera habitación del piso bajo, donde cayó de rodillas, arrojando abundante sangre por la boca haciendo ademanes extraños, y como pidiendo auxilio, que no pudo serle prestados, pues casi instantáneamente cayó de bruces muerta.

El agresor se presentó en la jefatura de vigilancia dando cuenta de su delito. Enseguida quedó detenido y participóse al juzgado la detención.

El juez, señor Fernández Amaya, ordenó que inmediatamente pasara incomunicado á la cárcel, de lo que se encargó el inspector de orden público D. Rafael Clemán, acompañado del agente Lobo.

Después que el juez practicó las diligencias en la calle de Conteros, dirigióse á la cárcel y tomó al autor de delito declaración.

El Sr. Antequera quedó incomunicado.

La Sra. D.ª Dolores Perez y Pérez, víctima de este hecho criminal, es hermana del conocido procurador D. Torcuato Pérez, y estaba emparentada también con los procuradores señores Velilla y Espinosa.

Según nos informan, contaba 26 años, y hace unos tres que estaba casada con D. Diego Martínez Antequera (agresor), de cuyo matrimonio tenía dos niñas, una de dos años y otra de cuatro meses.

Ambas vivían con ella ahora en casa del Sr. Velilla.

El médico Sr. León y Escobar reconoció el cadáver de primera intención, y aunque el reconocimiento no pudo ser muy detenido, no obstante afirmó tenía las tres heridas en el pecho y probablemente alguna le atravesaría el corazón, á juzgar por la abundante hemorragia y por la dirección en que se encuentra uno de los agujeros hechos por los proyectiles y que está en el costado izquierdo hacia la espalda.

El cadáver fué conducido al departamento anatómico á fin de practicarle la autopsia.

FALTA DE APETITO

El señor capitán Juan González, certifica que sufriendo mucho del estómago á tal punto de tener repugnancia á la comida, quedó bueno usando las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayo, 4.

CASOS Y COSAS

Una carta que con impaciencia aguardaba de un íntimo amigo á quien aprecio con toda el alma, ha hecho que mi imaginación permaneciese turbulenta durante algunos días en que el correo participándome la buena nueva, trájome halagüeñas noticias suyas.

Imposible de todo punto érame llenar algunas cuartillas que sobre mi mesa de escritorio encontrábanse setenta y dos horas; pues, la zozobra habíase apoderado de mi espíritu y difícilmente acudían á mi cerebro ideas conque cordinar trabajo alguno agradable para mis lectores.

Pero ¡oh sorpresa!

El notición es de primera fuerza; prepárense ustedes á recibirlo con despampanante estupefacción; se trata nada menos que de la formación de un intermedio ministerio, ministerio intermedio quería decir; presidido por el... Sr. Silvela.

¿De veras?

¡No, no están maduras aún!

¿Galante Silvela?

¡Me aterra!

¿Silvela para Gobierno?

¡«Cuerno!»

**

Está visto y no admite réplica aun-

ue digan cuanto se les antoje, que de los sentidos corporales el que más hay que aguzar en estos tiempos que corren, es el olfato.

El talento de nada sirve para sondear los misterios que se suceden con frecuencia en la política.

Dice la prensa ministerial—y la noticia es de sensación—que el presidente del Consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, ha dado á luz un nuevo poema titulado Mac-Kinley, en el que D. Antonio llama la atención de los yankees acerca de la grave situación económica de Cuba, con el fin de aplacar sus ímpetus, por medio de la poesía.

¡Eso se llama aguzar de ingenio!

Los españoles reconocemos que el fuerte de D. Antonio, son los idilios; ustedes verán con que facilidad se atrae á su vera á Mac-Kinley, con los cantos pastoriles, si conserva todavía "afinada" su «timbrada» voz.

Cuando entona, es un portento; á los conservadores me los vuelve "tarumbas" y quedan aletargados con la boca abierta.

Date, ¿no recuerdan ustedes cuando por medio de un idilio debido á su inspiración enamoró á la bella y simpática Elisa?

Seguro que los yankees, en cuanto lean el poema, quedan perplejos y anonadados; ¡¡ comprenderemos la fuerza que encierran las sílabas cuando escribe en verso D. Antonio!

¿A que nadie adivina el desenlace?

Hé aquí el por qué es necesario olfatear bien, y saber donde «huele.»

Por de pronto Mr. Mac-Kinley, ha nombrado á una persona de su confianza, para que estudie «minuciosamente» el poema, con el fin de que si merece la pena, se haga una tirada de diez millones de ejemplares para que con profusión se reparta por Nueva York.

¡Aún dirán que el presidente de los yankees, no se muestra complaciente con D. Antonio!

¡No se que te diga, Antón!
¿Esas dedadas de miel
Serán pócimas de hiel
Para cierta institución?

***

Entre los corifeos del pretendiente corre la especie—no lo tomen como broma—que procedente de Venecia, han llegado á España dos líos cubiertos de hojarasca, pendiente de uno de ellos un trozo de cartón, donde se lee con caracteres de tamaño grande; LO ÑOÑO.

"Pienso" debe ser que lo remiten á los redactores de... de... de... *La Libertad Regional*, para su nuevo plan de campaña «periodístico.»

De que algo "gordo» trapan, no cabe duda; pues así se acordó—según las gentes—en la última reunión celebrada por los prohombres del carlismo en Venecia.

El pretendiente bien "campanudamente" dicen que ha dicho, que para el año presente "tiene la carta fugada."

¡Qué de palos, van á dar los «sipayos!»

***

¡Todo sea por Dios!

Ya tenemos otra vez sobre el tapete la enojosa cuestión de los tabaqueros de Cuba, que se quejan y con razón, de que los exportadores norteamericanos, estén haciendo grandes compras de tabaco en rama en la confianza de simular expedientes dando á entender que la adquisición de aquel producto prohibiendo su exportación.

¡Les sobra muchísima razón!

Verán ustedes como el día menos pensado los yankees tratan de dejarnos hasta sin camisa, si es que alguno le queda camisa aún.

Que nada tendría de extraño, después en los manejos conservadores.

***

Hoy ha llegado á mis oidos una noticia que me alegra mucho, y no la dejo en olvido.

Fundándose quizás en los artículos 358 y 359 título VI del Código penal, han dictado órdenes para que dejen de funcionar las loterías de garrofines.

¡Así se hace!

Y celebramos infinito aplaudir la medida.—Uno.

VARIAS NOTICIAS

Se encuentra en Madrid el conocido comerciante de esta plaza D. Luis Penalva.

—Los grande almacenes de «El Siglo», acaban de publicar el catálogo de la próxima temporada de verano ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para señoras, caballeros y niños.

El catálogo y muestras se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados almacenes, señores Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

—Hoy domingo tendrá lugar en la iglesia de la Santa Faz, la función que anualmente celebran las operarias de la Fábrica de Tabacos.

En dicho acto se cantará la solemne misa de D. Francisco y D. Ernesto Villar, la cual será interpretada por la capilla de música de San Nicolás que tan acertadamente dirige el segundo de dichos autores

—PLAZA DE TOROS.—Esta tarde á las cuatro y media tendrá lugar una gran corrida de novillos lidiandose cinco de la ganadería de D. Valentín Collantes, vecino de Sevilla, que lucirán divisa «rosa» y «blanca,» por la célebre cuadrilla de «Señoritas Toreras».

Entrada general una peseta.—Media cincuenta céntimos.

—Esta noche tendrá lugar en el Café Español un gran concierto por el sexteto que dirije Sánchez y Duart, el cual ejecutará el siguiente programa:

1.º Margaritita. Polka.—Duart.

2.º Mosáico sobre motivos de la zarzuela El Anillo de Hierro.—Marqués.

3.º Le Collier d'Or. Obertura.—Herman.

4.º Final del 2.º acto de la ópera Poliuto.—Donizetti.

5.º Marta. Duo de tiple y tenor (estreno) Flotow.

6.º Algabeño, Paso doble.—J. Salvador.

—En el pueblo de Zalla ha fallecido repentinamente un mendigo llamado Juan Griondo natural de Garagarza (Guipúzca), de 57 años de edad.

Hacía 27 años que se dedicaba exclusivamente á la mendicidad y se presentaba siempre en pueblos de aquella provincia muy andrajoso y miserable andando apoyado en una muleta.

Pero al recoger su cadáver se ha visto que no sufría atrofía ni lesión alguna en las piernas, sino que la cojera era una superchería para excitar a compasión: y lo que es más notable, encontráronse en sus mugrientos vestidos cerca de 13.000 pesetas en billetes del Banco y algunas monedas en oro.

El mendigo no deja más herederos que una sobrina que habita en Mondoñedo.

—Ha marchado á Madrid el comandante de Marina de esta provincia señor Pardo.

—Adelantan rápidamente los ensayos del septimino que se ha formado en esta capital, bajo la dirección del inteligente profesor D. Luis Torregrosa.

Los profesores que lo forman reuniéronse anteanoche en casa de nuestro estimado amigo D. Antonio García Soler, donde ensayaron con la maestría y buen gusto que les distingue el difícil septimino de Bettorven, el cual fué objeto de una interpretación muy justa y acertada.

Al final de la velada obsequió el señor García Soler á los concurrentes con pastas y licores.

TELEGRAMAS

Madrid 22 (9 n.)

Congreso presupuestos ingresos 883 millones, gastos 873. Estudiantes manifestación simpática Comas, temores otra contra Tetuán. Minoría liberal Congreso acordado no entrar sesión hasta minoría Senado obtenga satisfacción.

Bolsa: 64'25—29'65.

Madrid 22 (11 n.)

Minorías Senado Congreso acordaron retraimiento sesiones, mientras Tetuán siga gabinete. Créese crisis inevitable. Mac-Kinley hace causa filibusteros.

Madrid 22 (12 n.)

Testigos Tetuán, Comas declarado no procede duelo por haber sido agresiones recíprocas.

IMP. Á CARGO DE V. SOLER

un trozo de camino cubierto á manera de dosel con un rústico emparrado.

Por la izquierda subían en un declive manso á veces y á veces rápido, las montañas que forman la cordillera de la Aquiana con sus faldas cubiertas de viñedo, y por la derecha se dilataban hasta el río huertas y alamedas de gran frondosidad.

Cruzaban los aires bandadas de palomas torcaces con vuelo veloz y sereno al mismo tiempo: las pomposas oropéndolas y los vistosos gayos revoloteaban entre los árboles, y pintados gilgueros y desvergonzados gorriones se columpiaban en las zarzas de los setos.

Los ganados salían con sus cencerros y un pastor jovencillo iba tocando en una flauta de corteza de castaño una tonada apacible y suave.

Si D. Alvaro llevase el ánimo desembarazado de las angustias y sinsabores que de algún tiempo atrás acibaraban sus horas, hubiera admirado sin duda aquel paisaje que tantas veces había cautivado dulcemente sus sentidos en días más alegres; pero ahora su único deseo era llegar pronto al castillo de Cornatel, y hablar con el comendador Saldaña su alcaide.

Por fin torciendo á la izquierda y entrando en una encañada profunda y barrancosa por cuyo fondo corría un riachuelo, se le presentó en la cresta de la montaña la mole del castillo iluminada ya por los rayos del

—Dios lo haga, respondió la muchacha con un acento tal de sinceridad, que se conocía la gran parte que le alcanzaba en las penas de su señora, y un poco además del tedio de la clausura.

Despidióse en seguida porque ningún tiempo le sobraba para estar al amanecer en Villabuena según lo reclamaba así su plan, como la urgencia del recado que llevaba de D. Alvaro.

Así que volvió á subir en la torda con el honrado Bruno, pero en brazos de Millán, y volvieron á correr por aquellos desiertos campos, hasta que al rayar el alba, se encontraron en las frescas orillas del Cua.

Cabalmente tocaban entonces á las primeras oraciones, de consiguiente no pudo llegar más á tiempo.

Al punto la rodearon las monjas preguntándole con su natural curiosidad qué era lo que había ocurrido.

—Qué había de ser pecadora de mí, respondió ella con el mayor enojo, sino una sandez de las muchas de Tirso?

Vió caer á mi padre con el accidente que le dá de tarde en tarde, y sin más ni más vino á alborotarnos aquí y hasta á Carracedo fué sin que nadie se lo mandase. No, pues si otra vez no escogen mejor mensajero, á buen seguro que yo me muera, aunque de cierto se muera todo el mundo.

Diciendo esto se dirigió á la celda de su

señora dejando á las buenas monjas entregadas á sus reflexiones sobre la torpeza del pastor y lo pesado del chasco. El remiendo de Martina aunque del mismo paño, como suele decirse, no estaba tan curiosamente echado que al cabo de algún tiempo no pudiesen verse las puntadas; pero contaba con que tanto ella como su señora estuviesen ya por entonces al abrigo de los resultados.

CAPITULO X

D. Alvaro salió de su castillo muy poco después de Martina y encaminándose á Ponferrada, subió el monte de Arenas, torció á la izquierda, cruzó el Boeza y sin entrar en la bailia tomó la vuelta de Cornatel.

Caminaba orillas del Sil, ya entonces junto con el Boeza, y con la pura luz del alba é iba cruzando aquellos pueblos y valles que el viajero no se cansa de mirar, y que á semejante hora estaban poblados con los cantares de infinitas aves.

Ora atravesaba un soto de castaños y nogales, ora un linar cuyas azuladas flores semejaban la superficie de una laguna: ora praderas fresquísimas y de un verde delicioso y de cuando en cuando solía encontrar